ALCALDÍAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Fecha: 31 JUL 2020

Alcaldías

SIN AVAL DEL INAH

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que la Alcaldía Coyoacán realizó la apertura inicial de dos calas en el Mercado Artesanal Mexicano sin contar con autorización.

El Instituto detalló que el 17 de julio realizó una inspección en el inmueble ubicado en la Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán, donde constataron los trabajos junto a las columnas en el área de cimentación.

"Toda vez que los interesados no cuentan con autorización para realizar dichos trabajos, se les requirió que cualquier tipo de obra deberá de contar con la asesoría técnica y autorización de este Instituto", explicó el INAH a este diario mediante una nota informativa.

El proyecto pretende el retiro de velarias en el segundo nivel para sustituirlas por tres estructuras de arco techo, además de adecuar fachadas y acondicionar dos entradas.

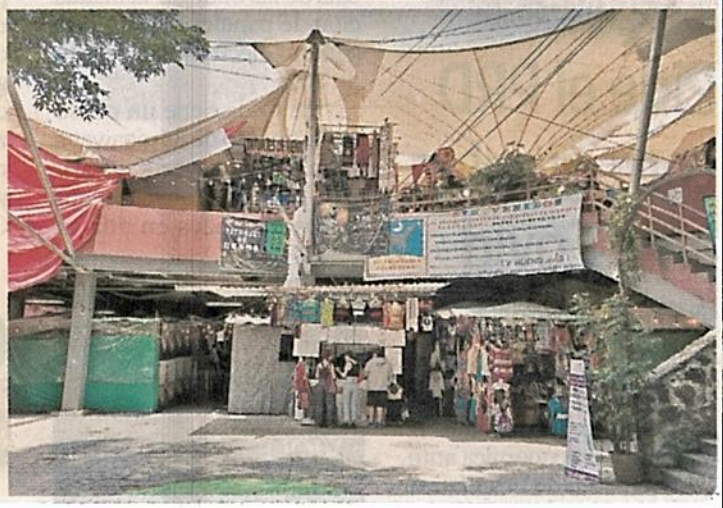

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Fecha: 1 JUL 2020

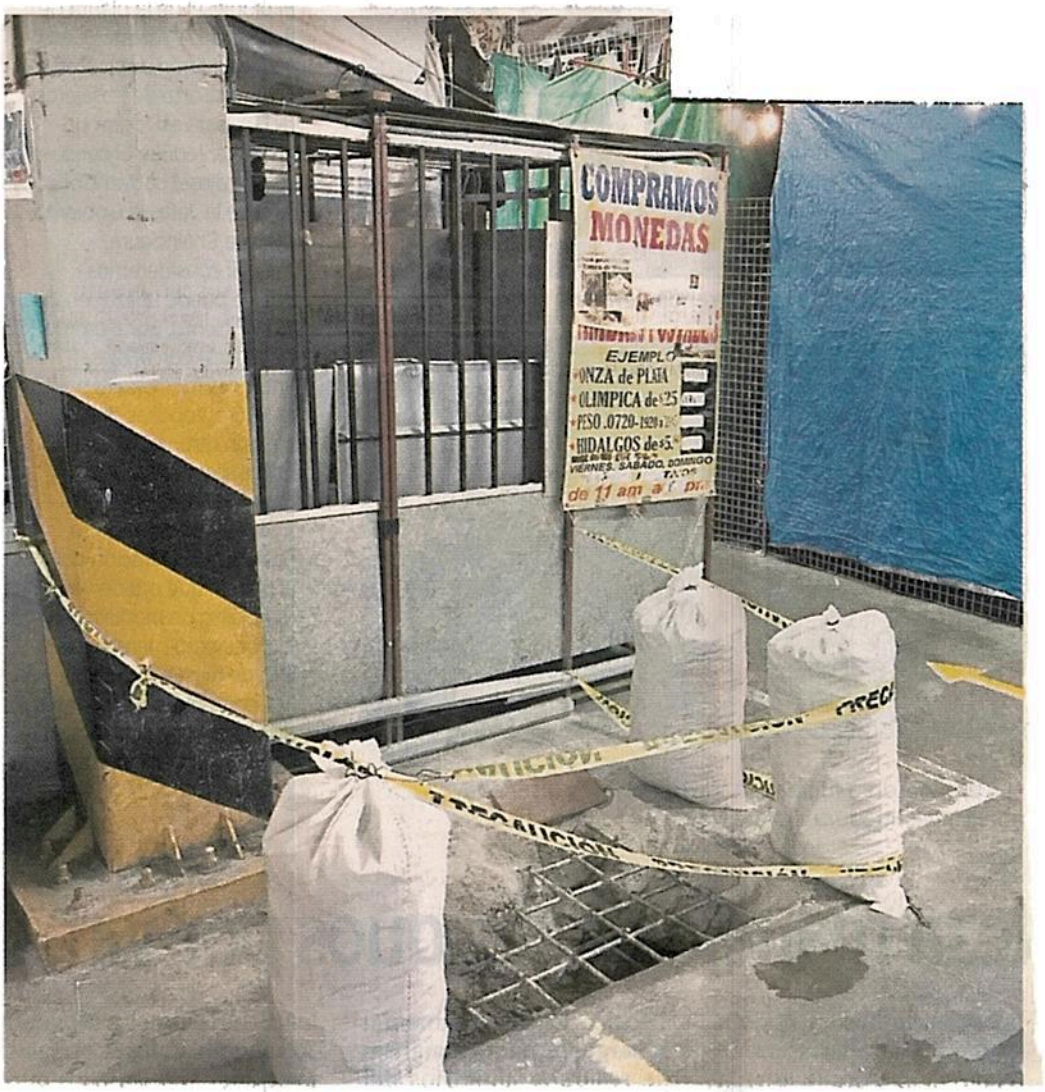

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 31 JUL 2020

Cuidado, mal paso

CUAUHTÉMOC. Vecinos y paseantes sortean un registro con la tapa dañada, el cual también ahora contiene un bolardo, en la esquina de Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Ricardo Flores Magón, en la Colonia Nonoalco Tlatelolco.

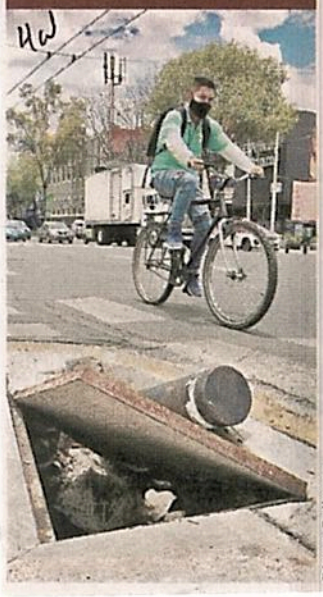

Diego Gallegos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 3 Sección: cd Fecha: 31 JUL 2020

EnCorto

REACCIÓN VIOLETA

La Alcaldía Miguel Hidalgo lanzó las Células de Reacción Violeta como nuevo modelo de seguridad contra la violencia de género.
Su tarea consistirá en atender reportes de violencia hacia mujeres y niñas, para lo cual capacitaron a 50 policías en Derechos Humanos y Equidad de Género. Staff

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: cd Fecha: 31 JUL 2020

Aplazarán, otra vez, juzgados para DH

ISRAEL ORTEGA

Los diputados aprobaron un dictamen para volver a aplazar la instalación de los juzgados de tutela de Derechos Humanos que ya había modificado la misma legislatura.

Los legisladores avalaron posponer un mes más la instalación para el 31 de agosto.

Nazario Norberto Sánchez, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, señaló que el plazo se vencería mañana, ante lo cuál es necesaria esta reforma, señaló el Congreso en un comunicado.

"Se vence el término para la instalación de los Juzgados de Tutela de Derechos Humanos, pero argumentó que la Ciudad de México enfrenta en la actualidad una pandemia sin precedentes que ha dificultado su entrada en vigor", expuso Nazario Norberto Sánchez.

El diputado Eduardo Santillán externó que las condiciones económicas hacen complicado abrir los juzgados en las alcaldías y señaló que es necesaria una implementación y apertura escalonada.

Durante la sesión, Jorge Gaviño, diputado del PRD, señaló que las propuestas de reforma no fueron enviadas con el tiempo establecido para ser discutidas, en tanto que el panista Diego Garrido López se opuso a aplazar la fecha nuevamente, según dio a conocer el Congreso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 19 Sección: Fecha: 31 JUL 2020

Aplazan inicio de juzgados de tutela

● Congreso avala, con voto dividido, que centros inicien paulatinamente

19

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de que venza el término de la Constitución local para que entren en funcionamiento los 16 tribunales de Tutela de Derechos Humanos, comisiones unidas del Congreso decidieron "acomodar" la ley para que las instancias entren en operación gradualmente.

Con voto dividido y entre protestas de la oposición, los legisladores de las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, así como de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadana, establecieron que los otros 14 tribunales quedarán listos paulatinamente hasta el año 2024.

Diputados del PAN, PRD y PRI se opusieron a dichas reformas; argumentaron que la mayoría "lo hacen de último momento, por lo que sólo fomentamos la irresponsabilidad del Gobierno local al violar la Constitución capitalina".

El dictamen fue aprobado con nueve votos a favor, dos en contra y una abstención, por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y 16 votos a favor y dos en contra de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

El diputado local de Morena, Eduardo Santillán Pérez, presidente de la última comisión, alegó que "no es que el Gobierno no quisiera cumplir con el mandamiento, sino que no contaba con esta pandemia", argumentó, lo cual fue avalado por sus compañeros, que se sorprendieron cuando Gaviño Ambriz le pidió explicar por qué el pasado 13 de diciembre quiso cancelar ese ordenamiento.

Por otra parte, los integrantes de estas misma comisiones unidas aprobaron el dictamen de reformas a la Constitución de la Ciudad de México en materia laboral, que contempla, básicamente, la creación de un Centro de Conciliación Laboral, Juzgados Laborales y un Tribunal Burocrático.

Con ello, los legisladores —nuevamente con votos divididos—, destacaron que ofrecen la garantía de conciliación para la resolución de conflictos entre trabajadores, patrones y hasta el Gobierno capitalino, ante instancias que suplirán a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA). ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: cd Fecha: 31 JUL 2020

Abogan por la propiedad

ISRAEL ORTEGA 4cd

La diputada América Rangel, del PAN, pidió a diputados dejar de proponer iniciativas que promuevan los despojos en la Ciudad o que afecten la propiedad privada porque desincentivan inversiones necesarias ante la crisis del Covid-19.

En entrevista telefónica, la congresista explicó que ésta es una práctica recurrente entre diputados de Morena, como la propuesta para evitar desalojos, una de extinción de dominio presentada por dos alcaldes o la presentada por Leticia Estrada para evitar en condominios servicios como Airbnb.

Rangel señaló que la petición se hizo ayer a los legisladores morenistas en la Comisión Permanente y después se envió a comisiones, donde anticipó que se quedará varada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: CD Fecha: 01 JUL 2026

2d

IMPULSA EL PAN PAGO SOLIDARIO

El PAN considera indispensable establecer en toda la ciudad un salario solidario, tal y como lo implementa el Gobierno de la Alcaldía en Benito Juárez, que mitigue el impacto de la crisis laboral y económica, consideró el dirigente Andrés Atayde. Staff